



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Filosofía y Letras
Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED)
Departamento de Pedagogía (A Distancia)

Asignatura: [Corrientes de Filosofía de la Educación II](#)

Profesor: [Dra. Belinda M. Ortíz Salazar.](#)

Semestre: [2025-1](#)

Introducción a la asignatura:

La materia pretende dar un panorama de la relación intrínseca entre la filosofía y la educación en el período del siglo XIX y siglo XX, desde la filosofía nietzscheana hasta la filosofía posmoderna para analizar las principales aportaciones.

Objetivos de aprendizaje:

- [Objetivo 1](#) Identificar las características del vitalismo, espiritualismo e historicismo en su relación con la educación.

- Objetivo 2 Identificar las características de la fenomenología, existencialismo y neotomismo en relación con la educación.
- Objetivo 3 Identificar las características del pragmatismo, filosofía analítica, la escuela de Frankfurt y la filosofía posmoderna en relación con la educación.
- Objetivo 4 Reconocer la importancia de la filosofía para la vida y desarrollar la comprensión reflexiva.

Unidades temáticas:

- Unidad 1: Corrientes filosóficas educativas en el vitalismo, espiritualismo y el historicismo.
- Unidad 2 : Corrientes filosóficas educativas en la fenomenología, existencialismo y neotomismo.
- Unidad 3: Corrientes filosóficas educativas en el pragmatismo, escuela de Frankfurt y la filosofía posmoderna.

Contacto con el profesor:

(a) Mensajero de la plataforma:

https://programas.cuaed.unam.mx/licenciaturas/lic_pedagogia/moodle/

(b) Correo electrónico: belindaortiz@filos.unam.mx

Los mensajes y correos electrónicos se atenderán en un periodo máximo de 48 horas.

Horarios de comunicación e interacción:

(a) Asincrónica: De Lunes a Jueves 08-10hrs. Viernes 10-11hrs.

(b) Sincrónica: Miércoles 20 - 21 h. Por zoom.

La retroalimentación de actividades de aprendizaje se llevará a cabo en un periodo máximo de 48 horas.

Calendario de actividades:

SEMANA	FECHAS DE ENTREGA	UNIDAD	ACTIVIDADES	REVISIÓN DE ASESORA
1	05 - 11 agosto	1	1. Artículos +Vitalismo.	12 - 18 agosto
2	12 - 18 agosto	1	2. C.Espiritualismo + Bergson.	19 - 25 agosto
3	19 - 25 agosto	1	3. Historicismo + Ortega y Gasset	26 agosto- 01 sep.
4	26 agosto- 01 sep.	1	4. Escuela Nueva	02 - 08 sep.
5	02 - 08 sep.	1	5. Referencias + Fenomenología	09- 15 sep.
6	09- 15 sep.	2	6. Existencialismo + Heidegger	16 -22 sep.
7	16 -22 sep.	2	7. P. Católica + Unamuno.	23 - 06 sep.
8	23 - 06 sep.	2	8. Presentación colaborativa	07- 13 oct.
9	07- 13 oct.	2	9. Esc. Frankfurt + Habermas	14 - 20 oct.
10	14 - 20 oct.	3	10. Pragmatismo + Dewey	21 - 27 oct.
11	21 - 27 oct.	3	11. Positivismo + Russell	28 - 03 nov.
12	28 oct.- 03 nov.	3	12. Foucault y la educacion	04 - 11 nov.
13 y 14	04 - 17 nov.	3	13. Presentación colaborativa	11 - 17 nov.
15	18 - 24 nov.	3	Semana de recuperación (1 tarea)	25 - 02 dic.
16	25 nov. - 02 dic.	3	Fin de curso	

El calendario oficial se encuentra en https://www.dgae.unam.mx/calendarios_escolares.html.

Criterios de evaluación:

Para acreditar la asignatura deberán presentar las tareas en tiempo y forma, además de manera consecutiva.

Las actividades de aprendizaje valen 80%, las act. Integradoras (colaborativas) 20%.

Se añade rúbricas para cuadros sinópticos y cuadros de análisis educativo en foro gral.

Lineamientos de tareas:

1. Presentación: Carátula o datos gral., formatos de texto, letra tamaño 12, interlineado de 1.5, sin colores e imágenes.
2. Contenido: Calidad de la información, organización, vocabulario y gramática, redacción, fuentes estilo APA, conclusión personal clara y fundamentada, tiempo de entrega, originalidad y glosario.
3. Envíos: Conforme a los lineamientos de la coordinación, sólo hay un envío por actividad. El archivo debe ser guardado en PDF con: nombre, apellido, actividad y unidad (estelaperez_a2u1). La plataforma no permite revisar borradores.
4. Referencias: Estilo APA. Basadas en la antología, en las lecturas indicadas y en artículos de revistas arbitradas. Aquellas que sean copia de otros compañeros o de la red, obtienen calificación de cero.
5. Leyenda de autoría: Al final de cada tarea o trabajo deberán incluir lo siguiente: El producto intelectual presentado es de mi autoría. Atte. (nombre completo del alumno).
6. Fechas de entrega: Las tareas deben de ser presentadas conforme al calendario. Las tareas presentadas fuera de la fecha límite, serán revisadas sólo para los alumnos que tengan realizadas el 80% de las actividades previas.

Consideraciones sobre los trabajos escritos:

- Estilo de citación requerido APA (revisar el manual en biblioteca).
- En caso de plagio o uso de la Inteligencia Artificial (IA) la calificación obtenida será de cero y se informará a la coordinación para que determine la sanción correspondiente.
- En caso de que algun estudiante requieran alguna adaptación por algún tipo de discapacidad, por favor, lo deberá comentar previamente para tomar las medidas necesarias.